

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN ASOCIATIVA

CONCURSO ANILLOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y ANILLOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA ANTÁRTICA 2017. PRE-PROYECTOS

Preguntas Frecuentes al 09-06-2017

Pregunta 1

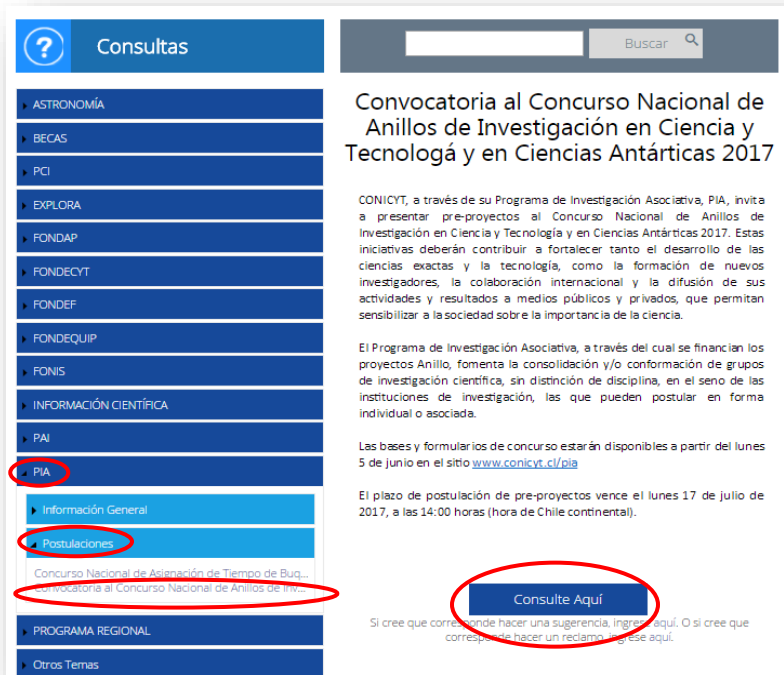
¿Cómo puedo hacer preguntas del concurso?

Respuesta

Usted debe realizar las consultas de este concurso a través de la plataforma OIRS ingresando al siguiente link. <https://oirsvirtual.conicyt.cl/>

Posteriormente, deberá seleccionar CONSULTAS y seguir los siguientes pasos seleccionado:

- PIA
- POSTULACIONES
- CONCURSO ANILLOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA Y ANILLOS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIA ANTÁRTICA 2017. PRE-PROYECTOS
- CONSULTA AQUÍ



The screenshot shows the OIRS virtual platform interface. On the left, there is a navigation menu with a search icon and the word 'Consultas'. The menu items include: ASTRONOMÍA, BECAS, PCI, EXPLORA, FONDAP, FONDECYT, FONDEF, FONDEQUIP, FONIS, INFORMACIÓN CIENTÍFICA, PAI, PIA (highlighted with a red circle), Información General, Postulaciones (highlighted with a red circle), Concurso Nacional de Asignación de Tiempo de Buq..., Convocatoria al Concurso Nacional de Anillos de Inv..., PROGRAMA REGIONAL, and Otros Temas. On the right, the main content area displays the title 'Convocatoria al Concurso Nacional de Anillos de Investigación en Ciencia y Tecnología y en Ciencias Antárticas 2017'. Below the title, there is a search bar with the text 'Buscar' and a magnifying glass icon. The main text describes the program and provides information about the competition. At the bottom right, there is a button labeled 'Consulte Aquí' (highlighted with a red circle) and a note: 'Si cree que corresponde hacer una sugerencia, ingrese aquí. O si cree que corresponde hacer un reclamo, ingrese aquí.'

Pregunta 2

¿Cuántos sistemas debo usar para postular a este concurso?

Respuesta

Usted debe usar dos sistemas para postular a este concurso; uno para realizar el ingreso de la información curricular y otro para postular en línea.

Sistema de Ingreso Curricular

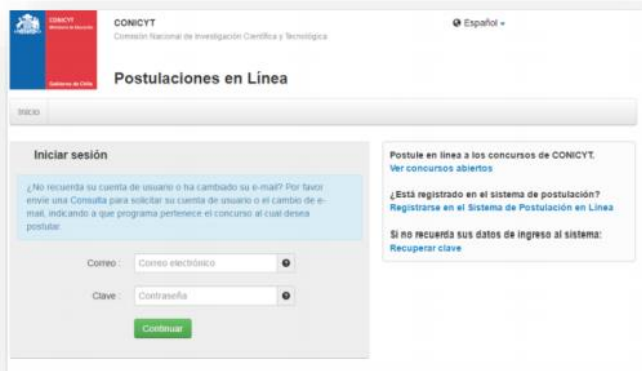
Para ingresar información curricular al Sistema, usted debe acceder al Portal del Investigador www.portaldelinvestigador.cl. El instructivo para completar información curricular en el Sistema podrá encontrarlo en el link <http://www.conicyt.cl/pia/files/2017/06/Instructivo-Ingreso-CV-Portal-del-Investigador1.pdf>



<http://www.portaldelinvestigador.cl/>

Sistema de Postulación en Línea

Para realizar su postulación en línea, usted debe ingresar a <https://auth.conicyt.cl/>. Usted puede acceder al instructivo de postulación en línea en la página web del concurso o a través del siguiente link <http://www.conicyt.cl/pia/files/2017/06/Instructivo-Postulaci%C3%B3n-en-L%C3%ADnea-.pdf>



<https://auth.conicyt.cl/>

Pregunta 3

¿Qué pasa si quien realiza la postulación en el Sistema de Postulación en Línea NO es el Director(a) de la propuesta?

Respuesta

La postulación en el Sistema sólo debe ser hecha por el Director(a) de la propuesta. El Sistema de Postulación en Línea por defecto asigna el rol de Director(a), a la persona que crea una postulación. Este rol no puede ser editado durante el ingreso del equipo de trabajo.

Pregunta 4

Trato de ingresar al Sistema de Postulación en Línea <https://auth.conicyt.cl/> pero el Sistema dice que ya tengo una clave.

Respuesta

Es muy probable que el email utilizado para crear el perfil necesario para realizar la postulación de la propuesta, se encuentre asociado a un perfil ya creado. Si se enfrenta a esta situación, deberá enviar su nombre y su correo mediante una consulta vía OIRS, para que confirmemos si su email tiene más de un perfil asociado. En caso que así fuese, le solicitaremos que nos indique el perfil que desea eliminar y una vez que nos responda, le enviaremos el nombre de usuario y nueva clave, para que pueda ingresar al Sistema de Postulación en Línea.

Pregunta 5

¿Dónde ingreso los antecedentes curriculares del Director(a), Investigadores(as) Titulares e Investigadores(as) Asociados?

Respuesta

Para ingresar los datos curriculares, se debe utilizar únicamente el Portal del Investigador www.portaldelinvestigador.cl.